

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 5 de junio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0053879

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: VULT

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Cosméticos; perfumes; jabones líquidos y pastillas de jabón para cuidado facial y corporal; preparaciones de tocador no medicinales; aceites cosméticos; lociones limpiadoras y cremas limpiadoras para la piel; cosméticos para cuidados corporales y estéticos; mascarillas de belleza; cremas y lociones hidratantes; cremas y emulsiones para el cuerpo; preparaciones cosméticas para el cuidado facial y corporal; cremas no medicinales para la piel; desodorantes y antitranspirantes; lociones limpiadoras para la piel; geles de baño; aceites de baño; champús para el cabello; acondicionadores para el cabello; mascarillas para el cabello; productos para el cuidado del cabello; maquillaje; desmaquilladores; cosméticos para las cejas; productos para el cuidado de las uñas; esmaltes de uñas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

BOTICA COMERCIAL FARMACÊUTICA LTDA.
Av. Rui Barbosa, 4110, Parque da Fonte,
SÃO JOSE DOS PINHAIS CEP 83.050-010 PARANA
BRASIL

Datos de Notificación:

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, Carrera 53 No. 103 B 42 Oficinas 602/605, BOGOTÁ 111111 D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.